

MISIÓN INSTITUCIONAL:

Somos el Ministerio encargado de brindar soporte político y técnico permanente a la gestión presidencial necesaria para la toma de decisiones, mediante la coordinación, definición de las políticas nacionales, sirviendo de enlace entre el Gobierno y los Órganos del Poder Ejecutivo, la Asamblea Legislativa, instituciones autónomas, entes privados y sociedad civil organizada. Asimismo se encarga de canalizar la comunicación entre el Gobierno y la Asamblea Legislativa, para coordinar la promulgación de los instrumentos legales necesarios para el adecuado accionar de los sectores: público, privado y sociedad en general.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

	MONTO	%
ADMINISTRACION SUPERIOR	5,503,805,000	53.30%
DIRECCION DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL	3,306,600,000	32.02%
UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCION	1,515,595,000	14.68%
Totales	10,326,000,000	100.00%

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2,012	A	AGOSTO	2,013
	TOTAL		7,521,022,990		9,372,000,000	10,326,000,000
1	FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		7,521,022,990		9,372,000,000	10,326,000,000
11	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		1,842,106,035		2,533,970,000	2,917,705,000
111	ASUNTOS EJECUTIVOS, FINANCIEROS, FISCALES Y EXTERIORES		1,842,106,035		2,533,970,000	2,917,705,000
1111	ASUNTOS EJECUTIVOS		1,842,106,035		2,533,970,000	2,917,705,000
13	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		5,678,916,955		6,838,030,000	7,408,295,000
1310	SERVICIOS DE POLICÍA		3,610,146,955		4,351,430,000	4,822,195,000
1360	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD NO ESPECIFICADA		2,068,770,000		2,486,600,000	2,586,100,000

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2,012	A	AGOSTO	2,013
	TOTAL		7,521,022,990		9,372,000,000	10,326,000,000
1	GASTOS CORRIENTES		7,467,004,568		9,141,001,551	9,881,390,000
11	GASTOS DE CONSUMO		5,340,706,857		6,547,792,174	6,985,176,000
111	REMUNERACIONES		4,437,953,056		5,206,310,000	5,490,341,000
1111	SUELDOS Y SALARIOS		3,730,985,571		4,373,639,000	4,613,357,000
1112	CONTRIBUCIONES SOCIALES		706,967,485		832,671,000	876,984,000
1120	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		902,753,801		1,341,482,174	1,494,835,000
13	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,126,297,711		2,593,209,377	2,896,214,000
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		2,091,388,234		2,513,238,000	2,614,509,000
1320	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		34,909,477		79,971,377	281,705,000
2	GASTOS DE CAPITAL		54,018,422		230,998,449	444,610,000
21	FORMACION DE CAPITAL		0		80,130,000	24,000,000
2110	EDIFICACIONES		0		80,130,000	24,000,000
22	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		54,018,422		150,868,449	420,610,000
2210	MAQUINARIA Y EQUIPO		44,066,477		146,868,449	413,110,000
2240	INTANGIBLES		9,951,945		4,000,000	7,500,000

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2,012	A	AGOSTO	2,013
	TOTAL		7,521,022,990		9,372,000,000	10,326,000,000
0	REMUNERACIONES		4,437,953,056		5,206,310,000	5,490,341,000
001	INGRESOS CORRIENTES		2,809,526,693		3,164,764,000	2,755,119,000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		1,628,426,363		2,041,546,000	2,735,222,000
1	SERVICIOS		653,163,576		986,993,261	1,133,189,000
001	INGRESOS CORRIENTES		653,163,576		986,993,261	1,133,189,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		249,590,225		345,488,913	355,146,000
001	INGRESOS CORRIENTES		249,590,225		345,488,913	355,146,000
5	BIENES DURADEROS		54,018,422		230,998,449	444,610,000
001	INGRESOS CORRIENTES		16,374,487		35,800,351	0
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		37,643,935		195,198,098	444,610,000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,126,297,711		2,593,209,377	2,896,214,000

PP-202-003

001	INGRESOS CORRIENTES	2,126,297,711	2,593,209,377	2,896,214,000
9	CUENTAS ESPECIALES	0	9,000,000	6,500,000
001	INGRESOS CORRIENTES	0	9,000,000	6,500,000

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	LEY DE
		DICIEMBRE	2,012	A AGOSTO	2,013
	TOTAL		7,521,022,990	9,372,000,000	10,326,000,000
34	ADMINISTRACION SUPERIOR		3,910,876,035	5,020,570,000	5,503,805,000
41	DIRECCION DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL		2,521,475,165	3,084,630,000	3,306,600,000
42	UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCION		1,088,671,790	1,266,800,000	1,515,595,000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	352	0	352
1	SUPERIOR	3	0	3
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	17	0	17
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47	0	47
5	TECNICO	23	0	23
8	POLICIAL	220	0	220
9	DE SERVICIO	41	0	41

RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES

CÓDIGO	CONCEPTO	SALARIO	ADICIONALES Y	TOTAL
		BASE	CONTRIBUCIONES SOCIALES	
	TOTAL	2,486,773,636	3,003,567,364	5,490,341,000
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1,795,755,636	85,147,364	1,880,903,000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	45,000,000	0	45,000,000
00202	RECARGO DE FUNCIONES	0	10,000,000	10,000,000
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL	0	278,254,000	278,254,000
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	0	703,831,000	703,831,000
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	0	182,669,000	182,669,000
00303	DECIMOTERCER MES	355,469,000	0	355,469,000
00304	SALARIO ESCOLAR	290,549,000	0	290,549,000
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	0	866,682,000	866,682,000
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	394,697,000	394,697,000
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	0	21,335,000	21,335,000
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	0	209,937,000	209,937,000
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	0	64,005,000	64,005,000
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	0	128,010,000	128,010,000
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	0	59,000,000	59,000,000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2,012	A	AGOSTO	2,013
	TOTAL		7,521,022,990		9,372,000,000	10,326,000,000
	RECURSOS INTERNOS		7,521,022,990		9,372,000,000	10,326,000,000
	INGRESOS CORRIENTES		5,854,952,692		7,135,255,902	7,146,168,000
001	INGRESOS CORRIENTES FINANCIAMIENTO		5,854,952,692		7,135,255,902	7,146,168,000
			1,666,070,298		2,236,744,098	3,179,832,000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		1,666,070,298		2,236,744,098	3,179,832,000

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2,012	A	AGOSTO	2,013
	TOTAL		7,521,022,990		9,372,000,000	10,326,000,000
0	REMUNERACIONES		4,437,953,056		5,206,310,000	5,490,341,000
001	REMUNERACIONES BÁSICAS		1,501,208,144		1,757,054,100	1,880,903,000
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS		1,501,208,144		1,757,054,100	1,880,903,000
002	REMUNERACIONES EVENTUALES		279,654,072		321,135,437	333,254,000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO		41,873,436		49,022,400	45,000,000
00202	RECARGO DE FUNCIONES		7,484,695		13,500,000	10,000,000
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL		230,295,941		258,613,037	278,254,000
003	INCENTIVOS SALARIALES		1,950,123,355		2,295,449,463	2,399,200,000
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS		552,295,583		642,736,000	703,831,000
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN		165,349,396		235,941,463	182,669,000
00303	DECIMOTERCER MES		284,793,877		336,644,000	355,469,000
00304	SALARIO ESCOLAR		247,416,113		274,726,000	290,549,000
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES		700,268,386		805,402,000	866,682,000
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		334,132,973		394,003,000	416,032,000
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S		316,997,956		373,797,000	394,697,000
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL		17,135,017		20,206,000	21,335,000
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		372,834,512		438,668,000	460,952,000
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.		168,610,038		198,819,000	209,937,000
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.		51,405,136		60,616,000	64,005,000
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL		102,810,135		121,233,000	128,010,000
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS		50,009,203		58,000,000	59,000,000
1	SERVICIOS		653,163,576		986,993,261	1,133,189,000
101	ALQUILERES		157,505,910		210,484,307	229,927,000
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		146,042,481		191,534,307	213,327,000
10102	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		11,463,429		16,200,000	16,600,000

PP-202-005

10103	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0	2,750,000	0
102	SERVICIOS BÁSICOS	135,674,013	199,462,278	264,700,000
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	21,066,352	45,991,000	60,000,000
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	34,805,401	45,884,129	46,000,000
10203	SERVICIO DE CORREO	608,680	1,200,000	1,200,000
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	74,831,918	99,997,247	151,134,000
10299	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	4,361,662	6,389,902	6,366,000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	5,117,214	15,034,000	20,411,000
10301	INFORMACIÓN	3,220,593	5,334,000	5,416,000
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1,499,121	7,200,000	6,945,000
10304	TRANSPORTE DE BIENES	0	1,500,000	0
10307	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	397,500	1,000,000	8,050,000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4,218,806	16,289,000	54,580,000
10405	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	0	0	31,150,000
10406	SERVICIOS GENERALES	3,963,876	15,046,000	19,120,000
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	254,930	1,243,000	4,310,000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	78,479,220	148,542,000	130,000,000
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	631,980	2,000,000	2,000,000
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	68,724,178	94,542,000	76,000,000
10503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	5,049,186	26,000,000	26,000,000
10504	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	4,073,876	26,000,000	26,000,000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	178,490,266	211,949,069	218,500,000
10601	SEGUROS	178,490,266	211,949,069	218,500,000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	12,938,939	23,800,000	26,100,000
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	11,413,590	16,000,000	20,100,000
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	1,525,349	5,800,000	4,000,000
10703	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	0	2,000,000	2,000,000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	75,743,994	149,821,997	177,970,000
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	25,765,061	68,700,000	74,000,000
10804	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1,440,633	4,580,000	3,000,000
10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	38,752,489	51,338,997	75,500,000
10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2,500,000	7,420,000	2,400,000
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	4,574,496	7,926,000	7,800,000
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2,711,315	8,557,000	12,620,000
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	0	1,300,000	2,650,000
199	SERVICIOS DIVERSOS	4,995,214	11,610,610	11,001,000
19902	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	0	150,000	250,000

PP-202-006

19905	DEDUCIBLES	4,995,214	11,460,610	10,751,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	249,590,225	345,488,913	355,146,000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	127,357,675	171,186,864	165,668,000
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	108,462,618	146,881,910	142,600,000
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1,370,084	1,000,000	1,398,000
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	16,339,256	18,984,954	17,300,000
20199	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,185,717	4,320,000	4,370,000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	26,951,656	24,036,335	29,500,000
20202	PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,079,000	2,000,000	2,000,000
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	25,872,656	22,036,335	27,500,000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	17,455,851	29,681,889	24,050,000
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	5,385,589	3,975,329	3,650,000
20302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	1,524,154	3,875,329	4,500,000
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	1,718,231	2,875,329	3,300,000
20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	4,754,622	8,933,647	5,900,000
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	674,350	2,000,000	2,000,000
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	2,274,206	1,400,000	1,200,000
20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1,124,699	6,622,255	3,500,000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	17,733,406	27,014,294	16,428,000
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3,890,332	7,725,856	4,800,000
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	13,843,074	19,288,438	11,628,000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	60,091,637	93,569,531	119,500,000
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	3,979,755	6,547,648	7,500,000
29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	31,300	1,000,000	2,500,000
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	15,982,878	22,903,846	24,600,000
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	12,537,805	17,686,155	14,600,000
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	8,772,279	19,853,822	16,000,000
29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	17,495,324	23,800,000	52,000,000
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	0	711,260	1,100,000
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1,292,296	1,066,800	1,200,000
5	BIENES DURADEROS	54,018,422	230,998,449	444,610,000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	44,066,477	146,868,449	413,110,000
50101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	753,527	3,442,890	4,300,000
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0	63,200,000
50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1,320,808	20,448,098	67,780,000
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	15,040,699	44,161,768	45,500,000

PP-202-007

50105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	0	52,115,693	185,580,000
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	0	6,100,000	5,850,000
50107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	0	2,100,000	2,000,000
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	26,951,443	18,500,000	38,900,000
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0	80,130,000	24,000,000
50201	EDIFICIOS	0	80,130,000	24,000,000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	9,951,945	4,000,000	7,500,000
59903	BIENES INTANGIBLES	9,951,945	4,000,000	7,500,000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,126,297,711	2,593,209,377	2,896,214,000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	2,091,388,234	2,513,238,000	2,614,509,000
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	2,068,770,000	2,486,600,000	2,586,100,000
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	22,618,234	26,638,000	28,409,000
603	PRESTACIONES	34,909,477	53,671,377	256,605,000
60301	PRESTACIONES LEGALES	18,176,036	32,350,000	240,605,000
60399	OTRAS PRESTACIONES	16,733,441	21,321,377	16,000,000
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0	26,300,000	25,100,000
60601	INDEMNIZACIONES	0	26,300,000	25,100,000
9	CUENTAS ESPECIALES	0	9,000,000	6,500,000
901	CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	0	9,000,000	6,500,000
90101	GASTOS CONFIDENCIALES	0	9,000,000	6,500,000

1.1.1.1.202.000-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
PARA EL AÑO 2,014**

RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		1,795,755,636
9544	00101	1 MINISTRO (e)	1,357,300	16,287,600
16600	00101	2 VICEMINISTRO a 1,302,650 Cls c/u (e)	2,605,300	31,263,600
4572	00101	1 DIRECTOR DE INTELIG Y SEG. NAC (e)	1,301,000	15,612,000
5016	00101	1 DIR.GRAL.UNID.ESPEC.INTERV (e)	1,301,000	15,612,000
12979	00101	2 SECRETARIO DE CONSEJO PRESIDENCIAL a 1,235,950 Cls c/u (e)	2,471,900	29,662,800
3376	00101	1 CONSEJERO PRESIDENCIAL ESP. (e)	1,198,650	14,383,800
13850	00101	1 SUBDIRECT.DIRECT. INT. SEG.NAC (e)	1,174,800	14,097,600
9461	00101	3 MIEMBROS TRIBUNAL SERV.CIVIL a 1,164,600 Cls c/u (e)	3,493,800	41,925,600
3646	00101	4 CONSULTOR LICENCIADO EXPERTO a 1,078,350 Cls c/u (e)	4,313,400	51,760,800
5985	00101	1 GERENTE SERVICIO CIVIL 1	1,078,350	12,940,200
11734	00101	1 PROF. JEFE SERVICIO CIVIL 3	878,950	10,547,400
9153	00101	1 MEDICO ASISTENTE GENERAL -G-1	821,998	9,863,976
9153	00101	1 MEDICO ASISTENTE GENERAL -G-1 (4 horas)	410,999	4,931,988
10428	00101	1 OFICIAL MAYOR (e)	804,550	9,654,600
3375	00101	1 CONSEJERO PRESIDENCIAL (e)	730,300	8,763,600
3645	00101	2 CONSULTOR LICENCIADO a 705,050 Cls c/u (e)	1,410,100	16,921,200
11731	00101	4 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 3 a 687,050 Cls c/u	2,748,200	32,978,400
1085	00101	2 ASESOR PROFESIONAL a 644,650 Cls c/u (e)	1,289,300	15,471,600
11472	00101	1 PROFESIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REP. 2	644,650	7,735,800
5521	00101	1 ENFERMERA 1	631,756	7,581,072
11730	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2	631,600	7,579,200
3586	00101	5 CONSULTOR PROF. PRESIDENCIAL a 607,550 Cls c/u (e)	3,037,750	36,453,000
11471	00101	1 PROFESIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REP. 1-B	568,700	6,824,400
11729	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B	556,450	6,677,400
1093	00101	3 ASESOR PROFES. PRESIDENCIAL B a 553,450 Cls c/u (e)	1,660,350	19,924,200
3650	00101	2 CONSULTOR PRESIDENCIAL a 497,400 Cls c/u (e)	994,800	11,937,600
1136	00101	1 ASISTENTE (e)	480,550	5,766,600
10377	00101	2 OFICIAL JEFE DE OPERACIONES a 480,550 Cls c/u (e)	961,100	11,533,200
11728	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-A	472,450	5,669,400
969	00101	2 ASESOR B a 456,800 Cls c/u (e)	913,600	10,963,200
1091	00101	1 ASESOR PRESIDENCIAL B (e)	456,800	5,481,600
10360	00101	9 OFICIAL JEFE DE DEPARTAMENTO a 452,300 Cls c/u (e)	4,070,700	48,848,400
10394	00101	17 OFICIAL JEFE DE SECCION a 434,250 Cls c/u (e)	7,382,250	88,587,000
11443	00101	2 PROFESIONAL 3 a 423,050 Cls c/u (e)	846,100	10,153,200
10042	00101	43 OFICIAL CATEGORIA 2 a 416,200 Cls c/u (e)	17,896,600	214,759,200
2010	00101	1 ASISTENTE TECNICO CONFIANZA (e)	409,700	4,916,400
10037	00101	137 OFICIAL CATEGORIA 1 a 387,500 Cls c/u (e)	53,087,500	637,050,000
15087	00101	4 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 a 381,200 Cls c/u	1,524,800	18,297,600
15317	00101	1 TECNICO EN INFORMATICA 3	352,500	4,230,000

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
1595	00101	1 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 2	350,350	4,204,200
15086	00101	1 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 2	324,150	3,889,800
15972	00101	1 TRABAJADOR CALIF.SERV.CIVIL 3	314,250	3,771,000
13201	00101	1 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 2	307,100	3,685,200
9991	00101	1 OFICIAL ASISTENTE 2 (e)	296,050	3,552,600
13200	00101	4 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 a 295,250 Cls c/u	1,181,000	14,172,000
15085	00101	2 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 1 a 295,250 Cls c/u	590,500	7,086,000
15971	00101	4 TRABAJADOR CALIF. SERV CIVIL 2 a 288,200 Cls c/u	1,152,800	13,833,600
1180	00101	1 ASISTENTE A (e)	286,200	3,434,400
1940	00101	8 ASISTENTE PRESIDENCIAL A a 286,200 Cls c/u (e)	2,289,600	27,475,200
160	00101	1 ADMINISTRADOR 2	283,550	3,402,600
10616	00101	8 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 a 282,950 Cls c/u	2,263,600	27,163,200
9990	00101	1 OFICIAL ASISTENTE 1 (e)	281,850	3,382,200
14765	00101	1 TECNICO ADMINISTRACION VIAL 1A (e)	277,000	3,324,000
3180	00101	1 COCINERO	262,400	3,148,800
10615	00101	2 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 a 258,600 Cls c/u	517,200	6,206,400
3215	00101	8 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 a 253,300 Cls c/u	2,026,400	24,316,800
10122	00101	2 OFICIAL CHOFER a 252,600 Cls c/u (e)	505,200	6,062,400
10564	00101	13 OFICIAL SEGURIDAD INTERNA a 252,600 Cls c/u (e)	3,283,800	39,405,600
15970	00101	2 TRABAJADOR CALIF.SERV.CIVIL 1 a 250,600 Cls c/u	501,200	6,014,400
9601	00101	1 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 2	247,800	2,973,600
9600	00101	16 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 a 233,350 Cls c/u	3,733,600	44,803,200
10173	00101	1 OFICIAL DE COCINA (e)	233,350	2,800,200
10496	00101	3 OFICIAL MISCELANEO a 233,350 Cls c/u (e)	700,050	8,400,600
16327	00101	1 TRABAJADOR MISCELANEO (e)	233,350	2,800,200
16344	00101	1 TRABAJADOR MISCELANEO (e)	233,350	2,800,200
	00101	25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		1,055,028
	00399	64 COMPLEMENTO SALARIAL DEL 25% DEL SALARIO BASE A LOS PUESTOS SERIE TECNICO CON ESPECIALIDAD EN COMPUTACION, RESOLUC.DG-104-89 DE LA D.G.S.C.		1,100,000
	00399	65 COMPLEMENTO SALARIAL APLICACION ESTATUTO DE SERVICIOS DE ENFERMERIA (LEY No.7085 DE 20-10-87, RES-DG006-91, DG-016-91 Y DG-019-91)		1,180,000
	00101	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		74,082,336
	00399	84 RECONOCIMIENTO DE SOBREPAGO POR ASIGNACION DE PUESTOS AL REGIMEN DE SERVICIO CIVIL, SEGUN RESOLUCIONES DG-027-97-DG-073-99 Y OFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIO CIVIL AJ-475-98 DEL 06-08-98.		5,000
	00202	87 RECARGO DE FUNCIONES		10,000,000
	00399	89 RECONOCIMIENTO POR RIESGO POLICIAL LEY 7040 DEL 25-04-1986, LEY N° 7331 DEL 22-04-1993 Y DG-172-92.		208,745,000
	00203	94 SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.		278,254,000
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		32,702,000
	00399	99 RETRIBUCION POR CONCEPTO DE BONIFICACION ADICIONAL A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS EL 15% SEGUN RESOLUCION DG-025-89 DE 25-4-89		2,610,000

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
00302	103	RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		104,225,000
00399	108	RETRIBUCION POR GRADO DE CONFIDENCIALIDAD Y DISCRECIONALIDAD DE FUNCIONES (25%)		381,357,000
00399	110	RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		5,760,000
00302	115	RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		78,444,000
00399	124	RETRIBUCION SOBRE SALARIO BASE DEL 1.5% HASTA EL 35% POR APROBACION PROG.DE CARRERA POLICIAL HASTA ALCANZAR LA LICENCIATURA, LEY No.7410 DEL 30/5/94.		147,922,000
00301	125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		624,356,000
00399	179	INCENTIVO OPERACIONES ALTO RIESGO CONTRA EL TERRORISMO, A PAGAR A FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN, HASTA UN 25% SOBRE EL SALARIO BASE		85,301,000
00101	180	PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		10,010,000
00301	185	INCENTIVO DE QUINQUENIO DE UN 5% SOBRE EL SALARIO BASE A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE CUMPLIDOS 5 AÑOS DE SERVICIO CONTINUO EN CUALQUIERA DE LOS CUERPOS DE POLICIA AMPARADOS POR LA LEY DE POLICIA		79,475,000
Total Titulo:				3,922,339,000

PROGRAMA 34

ADMINISTRACION SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA

DESPACHO DEL MINISTRO

MISIÓN:

Somos el programa encargado de armonizar el funcionamiento del Poder Ejecutivo, coordinando y promoviendo la comunicación y el consenso con los diferentes Poderes del Estado y grupos organizados de la sociedad civil, por medio de la promulgación de acuerdos, decretos, leyes y políticas públicas así como asistencia técnica y política al Presidente (a) de la República.

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.	5,503,805,000	UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
Total del Programa	034	5,503,805,000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO		
	TOTAL		5,503,805,000
001	INGRESOS CORRIENTES		5,289,656,000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		214,149,000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	115	0	115
1	SUPERIOR	3	0	3
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	15	0	15
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	42	0	42
5	TECNICO	20	0	20
9	DE SERVICIO	34	0	34

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2,014
					TOTAL	5,503,805,000
0					REMUNERACIONES	1,884,856,000
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	703,972,000
00101	001	1111	1111		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	703,972,000
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	55,000,000
00201	001	1111	1111		TIEMPO EXTRAORDINARIO	45,000,000
00202	001	1111	1111		RECARGO DE FUNCIONES	10,000,000
003					INCENTIVOS SALARIALES	792,362,000
00301	001	1111	1111		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	206,256,000
00302	001	1111	1111		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	154,837,000
00303	280	1111	1111		DECIMOTERCER MES	119,289,000
00304	001	1111	1111		SALARIO ESCOLAR	94,780,000
00399	001	1111	1111		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	217,200,000
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	139,624,000
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	132,464,000
00401	001	1112	1111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	132,464,000
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	7,160,000
00405	001	1112	1111	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	7,160,000
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	193,898,000
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	70,457,000
00501	001	1112	1111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	70,457,000

Registro		1.1.1.1.202.000-034-00				
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.				21,480,000	
00502	001	1112	1111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	21,480,000
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL				42,961,000	
00503	001	1112	1111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	42,961,000
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS				59,000,000	
00505	001	1112	1111	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE FUNCIONARIOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. (APORTE PATRONAL SEGÚN LEY No. 6970 DEL 07/11/1984 Y 4% SEGÚN OFICIO VPR-375-FMM). Céd. Jur 3-002-550853	59,000,000
1	SERVICIOS				514,521,000	
101	ALQUILERES				191,600,000	
10101	001	1120	1111		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	175,000,000
10102	001	1120	1111		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	16,600,000
102	SERVICIOS BÁSICOS				103,640,000	
10201	001	1120	1111		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	45,000,000
10202	001	1120	1111		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	11,000,000
10203	001	1120	1111		SERVICIO DE CORREO	1,200,000
10204	001	1120	1111		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	42,240,000
10299	001	1120	1111		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA EL PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES, ENTRE OTROS).	4,200,000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				11,111,000	
10301	001	1120	1111		INFORMACIÓN	3,916,000
10303	001	1120	1111		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	6,145,000
10307	001	1120	1111		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	1,050,000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				21,950,000	
10406	001	1120	1111		SERVICIOS GENERALES (PARA CANCELAR LOS SERVICIOS DE CERRAJERÍA, LIMPIEZA DE ALFOMBRAS, CORTINAS, MANTELES, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, ENTRE OTROS).	18,500,000
10499	001	1120	1111		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA PAGO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR (RITEVE) DE LOS VEHÍCULOS QUE ESTÁN EN CONVENIO, ADEMÁS PARA CONTRATAR SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, ENTRE OTROS).	3,450,000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				65,000,000	
10501	001	1120	1111		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	2,000,000
10502	001	1120	1111		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	11,000,000
10503	001	1120	1111		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	26,000,000
10504	001	1120	1111		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	26,000,000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				40,000,000	
10601	001	1120	1111		SEGUROS	40,000,000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				24,000,000	
10701	001	1120	1111		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES RELACIONADAS CON LOS DIVERSOS PROCESOS Y GESTIONES QUE INVOLUCRAN AL SECTOR PÚBLICO).	18,000,000

		Registro	1.1.1.1.202.000-034-00		
10702	001	1120	1111	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES OFICIALES DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL Y PARA LA ATENCIÓN DE DELEGACIONES DE DIVERSOS PAÍSES EN DONDE PARTICIPAN TODOS LOS JERARCAS DE ESTE PROGRAMA PRESUPUESTARIO, INCLUYE SERVICIOS DE CATERING Y ALQUILER DE LOCAL, ENTRE OTROS).	4,000,000
10703	001	1120	1111	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	2,000,000
108				MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	50,020,000
10801	001	1120	1111	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	24,000,000
10804	001	1120	1111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	3,000,000
10805	001	1120	1111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15,500,000
10806	001	1120	1111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1,400,000
10807	001	1120	1111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2,000,000
10808	001	1120	1111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3,120,000
10899	001	1120	1111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	1,000,000
199				SERVICIOS DIVERSOS	7,200,000
19902	001	1120	1111	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA LA CANCELACIÓN DE DIFERENCIAS SALARIALES E INTERESES MORATORIOS Y DE MULTAS QUE DEBEN CANCELARSE A LA CCSS).	200,000
19905	001	1120	1111	DEDUCIBLES	7,000,000
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	177,770,000
201				PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	84,020,000
20101	001	1120	1111	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	70,600,000
20102	001	1120	1111	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1,100,000
20104	001	1120	1111	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	8,000,000
20199	001	1120	1111	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,320,000
202				ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	12,500,000
20202	001	1120	1111	PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,000,000
20203	001	1120	1111	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10,500,000
203				MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	18,300,000
20301	001	1120	1111	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	2,000,000
20302	001	1120	1111	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	3,000,000
20303	001	1120	1111	MADERA Y SUS DERIVADOS	3,000,000
20304	001	1120	1111	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	5,300,000
20305	001	1120	1111	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	2,000,000
20306	001	1120	1111	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	1,000,000
20399	001	1120	1111	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2,000,000
204				HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	9,500,000
20401	001	1120	1111	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,500,000
20402	001	1120	1111	REPUESTOS Y ACCESORIOS	8,000,000
299				ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	53,450,000
29901	001	1120	1111	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	7,200,000
29902	001	1120	1111	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	1,000,000
29903	001	1120	1111	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	18,500,000
29904	001	1120	1111	TEXTILES Y VESTUARIO	9,500,000
29905	001	1120	1111	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	12,500,000
29906	001	1120	1111	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	4,000,000

Registro		1.1.1.1.202.000-034-00				
29999	001	1120	1111		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	750,000
5	BIENES DURADEROS					94,860,000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					90,860,000
50101	280	2210	1111		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	1,800,000
50102	280	2210	1111		EQUIPO DE TRANSPORTE	61,200,000
50103	280	2210	1111		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	780,000
50104	280	2210	1111		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	7,000,000
50105	280	2210	1111		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	11,080,000
50106	280	2210	1111		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	5,500,000
50107	280	2210	1111		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	2,000,000
50199	280	2210	1111		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1,500,000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS					4,000,000
59903	280	2240	1111		BIENES INTANGIBLES	4,000,000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					2,831,798,000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					2,595,798,000
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS					2,586,100,000
60102	001	1310	1360	200	INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (PARA GASTOS OPERATIVOS SEGÚN LEY No.8204, LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y ACTIVIDADES CONEXAS DEL 11 DE ENERO DE 2002). Céd. Jur 3-007-3244-29	2,586,100,000
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES					9,698,000
60103	001	1310	1111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	6,040,000
60103	001	1310	1111	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	3,658,000
603	PRESTACIONES					231,000,000
60301	001	1320	1111		PRESTACIONES LEGALES	225,000,000
60399	001	1320	1111		OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES).	6,000,000
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO					5,000,000
60601	001	1320	1111		INDEMNIZACIONES (PARA ATENDER PAGOS DE INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE SENTENCIAS JUDICIALES).	5,000,000

MISIÓN:

Brindar a las autoridades del Gobierno y a instituciones homólogas en el exterior, información confiable y oportuna, que permita tomar decisiones referentes a la seguridad y estabilidad del Estado Costarricense.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuario
P.01	Información de inteligencia estratégica para la toma de decisiones del Estado Costarricense.	Actores formuladores y ejecutores de política pública, instancias de los Poderes Ejecutivo, Judicial e instancias homólogas del ámbito internacional.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión		Indicador		
		2014	2015	2016	2017	
P.01.01	Gestión	Eficacia				
-			100.00	100.00	100.00	100.00
Fuente de Datos:	Archivo general de la Institución donde se almacena la información brindada por las áreas operativas.					
P.01.02	Gestión	Economía				
-			100.00	100.00	100.00	100.00
Fuente de Datos:	Información contenida en el Sistema Integración de la Administración Financiera (SIGAF).					

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 APOYO EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL.	3,306,600,000	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL.
Total del Programa	041	3,306,600,000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	
	TOTAL	3,306,600,000
001	INGRESOS CORRIENTES	576,865,000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	2,729,735,000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	170	0	170
3	ADMINISTRATIVO	1	0	1
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	4	0	4
5	TECNICO	3	0	3
8	POLICIAL	156	0	156
9	DE SERVICIO	6	0	6

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2,014
					TOTAL	3,306,600,000
0					REMUNERACIONES	2,546,735,000
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	829,906,000
00101	280	1111	1310		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	829,906,000
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	194,163,000
00203	280	1111	1310		DISPONIBILIDAD LABORAL	194,163,000
003					INCENTIVOS SALARIALES	1,138,386,000
00301	280	1111	1310		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	353,919,000
00302	280	1111	1310		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	20,912,000
00303	280	1111	1310		DECIMOTERCER MES	166,982,000
00304	280	1111	1310		SALARIO ESCOLAR	138,000,000
00399	280	1111	1310		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	458,573,000
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	195,447,000
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	185,424,000
00401	280	1112	1310	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	185,424,000
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	10,023,000
00405	280	1112	1310	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	10,023,000
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	188,833,000
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	98,626,000
00501	280	1112	1310	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	98,626,000
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	30,069,000

		Registro	1.1.1.1.202.000-041-00			
00502	280	1112	1310	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	30,069,000
					Céd. Jur 4-000-042147	
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					60,138,000
00503	280	1112	1310	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	60,138,000
					Céd. Jur 4-000-042147	
1	SERVICIOS					444,737,000
101	ALQUILERES					38,327,000
10101	001	1120	1310		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	38,327,000
102	SERVICIOS BÁSICOS					129,310,000
10201	001	1120	1310		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	8,500,000
10202	001	1120	1310		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	24,000,000
10204	001	1120	1310		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	94,894,000
10299	001	1120	1310		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA LA CANCELACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y OTROS).	1,916,000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					700,000
10301	001	1120	1310		INFORMACIÓN	500,000
10303	001	1120	1310		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	200,000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					1,000,000
10406	001	1120	1310		SERVICIOS GENERALES (PARA CANCELAR EL SERVICIO DE CARGA DE EXTINTORES).	500,000
10499	001	1120	1310		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA PAGAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEL EDIFICIO CENTRAL).	500,000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					55,000,000
10502	001	1120	1310		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	55,000,000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					110,000,000
10601	001	1120	1310		SEGUROS	110,000,000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO					2,100,000
10701	001	1120	1310		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS EN TEMAS TALES COMO: CONTROL INTERNO, VALORACIÓN DEL RIESGO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, SALUD OCUPACIONAL, ENTRE OTROS).	2,100,000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					105,300,000
10801	001	1120	1310		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	50,000,000
10805	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	52,000,000
10806	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1,000,000
10807	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2,300,000
199	SERVICIOS DIVERSOS					3,000,000
19905	001	1120	1310		DEDUCIBLES	3,000,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					77,398,000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					59,498,000
20101	001	1120	1310		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	55,000,000
20102	001	1120	1310		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	198,000
20104	001	1120	1310		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	4,300,000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS					2,000,000
20203	001	1120	1310		ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,000,000

Registro		1.1.1.1.202.000-041-00				
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					5,600,000
20301	001	1120	1310	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		1,500,000
20302	001	1120	1310	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS		1,500,000
20303	001	1120	1310	MADERA Y SUS DERIVADOS		300,000
20304	001	1120	1310	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		600,000
20306	001	1120	1310	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO		200,000
20399	001	1120	1310	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1,500,000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					800,000
20401	001	1120	1310	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		200,000
20402	001	1120	1310	REPUESTOS Y ACCESORIOS		600,000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					9,500,000
29901	001	1120	1310	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		300,000
29903	001	1120	1310	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		3,600,000
29904	001	1120	1310	TEXTILES Y VESTUARIO		2,000,000
29905	001	1120	1310	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		500,000
29906	001	1120	1310	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		3,000,000
29999	001	1120	1310	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		100,000
5	BIENES DURADEROS					183,000,000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					155,500,000
50103	280	2210	1310	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		8,000,000
50104	280	2210	1310	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		37,500,000
50105	280	2210	1310	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO		87,000,000
50199	280	2210	1310	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		23,000,000
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS					24,000,000
50201	280	2110	1310	EDIFICIOS (PARA CONSTRUCCIÓN DE SALA DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL EDIFICIO).		24,000,000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS					3,500,000
59903	280	2240	1310	BIENES INTANGIBLES		3,500,000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					48,230,000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					13,230,000
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES					13,230,000
60103	001	1310	1310	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147		8,219,000
60103	001	1310	1310	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147		5,011,000
603	PRESTACIONES					15,000,000
60301	001	1320	1310	PRESTACIONES LEGALES		10,000,000
60399	001	1320	1310	OTRAS PRESTACIONES (PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES).		5,000,000
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO					20,000,000
60601	001	1320	1310	INDEMNIZACIONES (PARA ATENDER PAGOS DE INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O SENTENCIAS JUDICIALES, SEGÚN CORRESPONDA).		20,000,000

Registro 1.1.1.1.202.000-041-00

9	CUENTAS ESPECIALES				6,500,000
901	CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS				6,500,000
90101	001	1120	1310	GASTOS CONFIDENCIALES (PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA, ENTRE OTRAS).	6,500,000

1.1.1.1.202.000-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PROGRAMA 42

UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCION

UNIDAD EJECUTORA

UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCION

MISIÓN:

Somos un equipo especializado, en constante superación y de gran nivel profesional, dedicado a la planificación, organización y ejecución de operativos de alto riesgo contra el terrorismo y el narcotráfico, consagrado a la protección de los miembros de los Supremos Poderes de la República, de los dignatarios que visitan el país, así como, de los bienes estratégicos y de gran valor nacional, y acreditado profesionalmente para entrenar y especializar a las fuerzas policiales del país, todo ello, para preservar la institucionalidad del Estado de Derecho.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuario
P.01	Servicio Especializado de prevención, protección y formación.	Población en General, cuerpo Diplomático que visita el país y oficiales de la Unidad Especial de Intervención.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión		Indicador		
		Línea Base	2014	2015	2016	2017
P.01.01	Gestión	Eficacia	Porcentaje de Intervenciones de Alto Riesgo realizadas.			
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	-
Fuente de Datos:	Base de Datos / Informe de Operaciones.					
P.01.02	Gestión	Eficiencia	Promedio de oficiales involucrados para una intervención óptima.			
	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
Fuente de Datos:	Base de Datos / Informes Operacionales					
P.01.03	Gestión	Eficacia	Porcentaje de Escoltas realizadas según demanda de los Supremos Poderes y Comunidad Internacional.			
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Fuente de Datos:	Base de Datos / Informes Operacionales.					
P.01.04	Gestión	Calidad	Porcentaje de Instituciones satisfechas de la formación y capacitación recibida.			
	60.00	70.00	80.00	90.00	100.00	100.00
Fuente de Datos:	Base de Datos / Informe División de Capacitación.					

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 ATENCIÓN DE SITUACIONES DE ALTO RIESGO.	1,515,595,000	UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN.
Total del Programa	042	1,515,595,000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	
	TOTAL	1,515,595,000
001	INGRESOS CORRIENTES	1,279,647,000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	235,948,000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	67	0	67
3	ADMINISTRATIVO	1	0	1
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	0	1
8	POLICIAL	64	0	64
9	DE SERVICIO	1	0	1

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2,014
					TOTAL	1,515,595,000
0					REMUNERACIONES	1,058,750,000
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	347,025,000
00101	001	1111	1310		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	347,025,000
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	84,091,000
00203	001	1111	1310		DISPONIBILIDAD LABORAL	84,091,000
003					INCENTIVOS SALARIALES	468,452,000
00301	001	1111	1310		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	143,656,000
00302	001	1111	1310		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	6,920,000
00303	280	1111	1310		DECIMOTERCER MES	69,198,000
00304	001	1111	1310		SALARIO ESCOLAR	57,769,000
00399	001	1111	1310		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	190,909,000
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	80,961,000
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	76,809,000
00401	001	1112	1310	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	76,809,000
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	4,152,000
00405	001	1112	1310	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	4,152,000
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	78,221,000
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	40,854,000
00501	001	1112	1310	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	40,854,000
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	12,456,000
00502	001	1112	1310	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	12,456,000

Registro		1.1.1.1.202.000-042-00		Céd. Jur 4-000-042147		
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					24,911,000
00503	001	1112	1310	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	24,911,000
1	SERVICIOS					173,931,000
102	SERVICIOS BÁSICOS					31,750,000
10201	001	1120	1310		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	6,500,000
10202	001	1120	1310		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	11,000,000
10204	001	1120	1310		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	14,000,000
10299	001	1120	1310		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES Y OTROS).	250,000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					8,600,000
10301	001	1120	1310		INFORMACIÓN	1,000,000
10303	001	1120	1310		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	600,000
10307	001	1120	1310		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	7,000,000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					31,630,000
10405	001	1120	1310		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE (BACKUPS) Y ADQUISICIÓN DE SOFTWARE, ENTRE OTROS).	31,150,000
10406	001	1120	1310		SERVICIOS GENERALES (PARA LA RECARGA DE EXTINTORES, ENTRE OTROS).	120,000
10499	001	1120	1310		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA SERVICIO DE FUMIGACIÓN, ENTRE OTROS).	360,000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					10,000,000
10502	001	1120	1310		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	10,000,000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					68,500,000
10601	001	1120	1310		SEGUROS	68,500,000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					22,650,000
10805	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	8,000,000
10807	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	3,500,000
10808	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	9,500,000
10899	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	1,650,000
199	SERVICIOS DIVERSOS					801,000
19902	001	1120	1310		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA CANCELAR MULTAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS POR POSIBLES ATRASOS EN LAS FECHAS DE PAGO, ENTRE OTROS).	50,000
19905	001	1120	1310		DEDUCIBLES	751,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					99,978,000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					22,150,000
20101	001	1120	1310		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	17,000,000
20102	001	1120	1310		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	100,000
20104	001	1120	1310		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	5,000,000
20199	001	1120	1310		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	50,000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS					15,000,000
20203	001	1120	1310		ALIMENTOS Y BEBIDAS	15,000,000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					150,000
20301	001	1120	1310		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	150,000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					6,128,000
20401	001	1120	1310		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3,100,000

Registro		1.1.1.1.202.000-042-00			
20402	001	1120	1310	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,028,000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				56,550,000
29902	001	1120	1310	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	1,500,000
29903	001	1120	1310	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,500,000
29904	001	1120	1310	TEXTILES Y VESTUARIO	3,100,000
29905	001	1120	1310	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	3,000,000
29906	001	1120	1310	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	45,000,000
29907	001	1120	1310	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	1,100,000
29999	001	1120	1310	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	350,000
5	BIENES DURADEROS				166,750,000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				166,750,000
50101	280	2210	1310	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	2,500,000
50102	280	2210	1310	EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000,000
50103	280	2210	1310	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	59,000,000
50104	280	2210	1310	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1,000,000
50105	280	2210	1310	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	87,500,000
50106	280	2210	1310	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	350,000
50199	280	2210	1310	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	14,400,000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				16,186,000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				5,481,000
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES				5,481,000
60103	001	1310	1310	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	3,405,000
60103	001	1310	1310	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	2,076,000
603	PRESTACIONES				10,605,000
60301	001	1320	1310	PRESTACIONES LEGALES	5,605,000
60399	001	1320	1310	OTRAS PRESTACIONES (PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES, ENTRE OTROS).	5,000,000
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				100,000
60601	001	1320	1310	INDEMNIZACIONES (PARA ATENDER PAGOS DE INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O SENTENCIAS JUDICIALES, SEGÚN CORRESPONDA).	100,000